



SWANS INTERNATIONAL SCHOOL SIERRA BLANCA

NAGUELES SWANS SCHOOL S.L.
C/LAGO DE LOS CISNES, S/N 29602 MARBELLA, MALAGA
Tel: (952)90 27 55 C.I.F. Nº B- 92322148

IMPRESO DE INSCRIPCIÓN

APELLIDO

1º

2º

NOMBRE

FECHA DE
NACIMIENTO

LUGAR DE
NACIMIENTO

PAÍS

NACIONALIDAD

RELIGIÓN

NOMBRE DE LA PERSONA PAGADORA DE LAS CUOTAS

NIF/NIE/NÚMERO DE PASAPORTE

DIRECCIÓN PARA
ENVIAR LA FACTURA

DATOS DE LOS PADRES

NOMBRE COMPLETO DEL PADRE

NOMBRE COMPLETO DE LA MADRE

PROFESIÓN

PROFESIÓN

NACIONALIDAD

NÚMEROS DE TELÉFONOS:

CASA

EMAIL

TRABAJO

OTROS DATOS
DE CONTACTOS

ESTADO CIVIL
DE LOS PADRES:

CASADO / SEPARADO / DIVORCIADO / VIUDO/A (MARQUE APROPIADO)

ÚLTIMO COLEGIO: (NOMBRE,
NUMERO DE TELEFONO ETC)

OTRA INFORMACION:

POR FAVOR FIRMEN SI NO ESTAS DE ACUERDO QUE EL COLEGIO LE SUMINISTRE A SU HIJO/A PARACETAMOL O MEDICINAS BASICAS

ESTOY DE ACUERDO Y CONFORME LAS CONDICIONES DE MATRICULACIÓN CITADO AL FINAL DE ESTA PÁGINA. ENTIENDO QUE A LA CONFIRMACION DE UNA PLAZA PARA MI HIJO/A, TENDRE QUE ABONAR LA INSCRIPCION DE 200 EUROS Y EL DEPOSITO DE 2500 EUROS. RENUNCIAR A LA PLAZA DURANTE LOS TRIMESTRES DE OTOÑO, PRIMAVERA Y VERANO DEBE SER NOTIFICADOS EN SECRETARIA ANTES DEL DÍA 1 DE SEPTIEMBRE, EL DÍA 20 DE DICIEMBRE Y EL DÍA 30 DE MARZO. EL DEPOSITO Y LA INSCRIPCION NO SERÁN REEMBOLSABLES SI SE ACEPTA UNA PLAZA EN EL COLEGIO Y DESPUÉS NO SE

FECHA:

FIRMA:

NOMBRE:

CONDICIONES DE MATRICULACION

1. Las tasas se pagarán por adelantado con fecha de límite al final de la primera semana del trimestre. Si surge alguna dificultad, se debe concertar una cita en secretaria antes que el niño/a empiece el curso para tratar de llegar a un acuerdo. El incumplimiento de esta condición produciría la pérdida de la plaza de su hijo/a en el colegio
2. Será añadida un recargo en las tasas pagadas fuera del plazo previsto en el apartado anterior.
3. En caso de renunciar a una plaza habrá que informar al colegio con un trimestre de antelación.
4. El deposito reembolsado de 2500€ será pagado en el momento de la matriculación, que se podrá cobrar en junio, con la condición que se informe por escrito de la renuncia de la plaza del niño/a con un trimestre de antelación. Por favor, tengan en cuenta que renunciar a una plaza durante los trimestres de otoño, primavera y verano debe ser notificado por escrito a secretaria no más tarde del día 1 de septiembre, el día 20 de diciembre o el día 30 de marzo respectivamente. El deposito y la inscripción no será reembolsada si se acepta una plaza en el colegio y después no se asume.
5. No habrá una reducción de tasas por no asistir durante el curso académico.
6. Existe una bonificación en las tasas para el tercer y cuarto niño/a de la misma familia matriculado el colegio simultáneamente. Se aplicará un 10% de bonificación para el tercer niño/a y un 20% para el cuarto. Las bonificaciones son solamente aplicables en las cuotas.
7. Clases de refuerzo y de recuperación serán obligatorias en el caso de que un niño/a no este al mismo nivel que los demás compañeros de clase en el momento de matricularse. Estas clases serán abonadas por los padres al precio de clases particulares establecidas por el colegio. Quizás habrá también la oportunidad que un niño/a se una a un grupo pequeño de refuerzo/recuperación por un coste menor.
8. Se requiere que los niños/as vengan equipados con los siguientes materiales escolares: lápiz, goma de borrar, regla, bolígrafo, lápices de colores o rotuladores de colores, sacapuntas, tijeras, compases, transportadores, calculadora científica y material de dibujo. Se pueden adquirir la mayoría de estos artículos en nuestra tienda de material escolar a unos precios muy razonables.
9. Toda la vestimenta y efectos personales deben estar marcados claramente con el nombre del niño/a; el colegio no se responsabiliza por ropa o efectos personales que no estén identificados
10. Los niños/as siempre deberán llevar el uniforme escolar.
11. Los niños/as estarán automáticamente en la lista de espera para ser ubicados en sus cursos correctos, pero serán eliminados de esta lista después de un curso académico si los padres no contactan con secretaria
12. Todo nuevo alumno en Swans estará sujeto a un periodo de prueba de medio trimestre.
13. Los padres serán los responsables de informar al colegio inmediatamente de cualquier cambio de circunstancia, dirección, números de teléfonos, etc.
14. Cuando se de por terminada la relación entre el colegio – padres, la información (pagos, archivos de estudiantes) se almacenará durante un periodo de 5 años y después se destruirá.
15. En el caso que cambien estas condiciones o sean actualizadas, estaré en acuerdo con ellas sin duda hacia cualquier cambio o adición
16. Debido al artículo 5 de la ley orgánica 15/1999 del 13 de diciembre de la protección de datos personales se le notifica de la existencia de un procesamiento de datos donde sus datos se incluirá para llevar a cabo la gestión correcta de la inscripción/matricula del estudiante y la comunicación correcta con los padres o persona/s autorizadas. El interventor de este procesamiento de datos será Nagüeles Swans School S.L con CIF B-92322148 y se puede poner en contacto con nosotros en C/Lago de los Cisnes S/N Marbella 29602 (Málaga). Si desea exigir sus derechos de acceso, rectificación, borrón o objeción, si no estas de acuerdo con este procesamiento de datos, no podríamos ofrecerles los servicios anteriormente mencionados ya que esta información es necesaria para llevar a buen cabo una relación administrativa correcta..

Firmado:

Fecha:

Nombre: